

“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En el Municipio de Tenango del Valle, Estado de México; siendo las ocho horas con ocho minutos del día veintidós de junio de dos mil veintidós, reunidos en la Delegación de Santiaguillo Coaxuxtenco, Municipio de Tenango del Valle, Estado de México, declarado recinto Oficial conforme al artículo 26 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y estando debidamente citados, los ciudadanos integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Tenango del Valle, Estado de México; para el periodo 2022-2024 presidido por el C. P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal; C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; C. Maricela Franca Villegas, Cuarta Regidora; C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; C. Eva María López Medina, Sexta Regidora; Lic. Claudia Jannet Estévez Salazar, Séptima Regidora; quienes son asistidos por la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento.

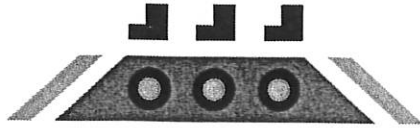
Punto número I

Bienvenida, lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal

Para dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en su artículo 48 fracción I se dio inicio a la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria correspondiente a la Tercera Sesión Abierta de Cabildo, por lo que el C. P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional, instruyó en el acto a la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; para que procediera con el desarrollo de la sesión.

En uso de la palabra la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento, manifiesta a los integrantes del Ayuntamiento que para dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en sus artículos 29 y 30, el veintidós de junio de dos mil veintidós, procedió a pasar lista de asistencia a los integrantes de este cuerpo edilicio.

C. P. Roberto Bautista Arellano	Presidente Municipal	PRESENTE
Lic. Gabriela Castrejón Mejía	Síndico	PRESENTE
C. José Juan Trujillo Martínez	Primer Regidor	PRESENTE
C. Marlen Díaz Alvarado	Segunda Regidora	PRESENTE
C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández	Tercer Regidor	PRESENTE
C. Maricela Franca Villegas	Cuarta Regidora	PRESENTE
C. Santiago Rosas Mejía	Quinto Regidor	PRESENTE
C. Eva María López Medina	Sexta Regidora	PRESENTE



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Lic. Claudia Jannet Estévez Salazar

Séptima Regidora

PRESENTE

Acto seguido la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento, informó que se encuentran presentes **nueve** de los **nueve** integrantes del Ayuntamiento; en razón de lo anterior existe quórum legal, tal como lo establece el artículo 29 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Punto número II

Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior

Por instrucciones del Jefe de la Asamblea, y de conformidad con lo establecido en el artículo 2.24 fracción tercera del Código Reglamentario del Municipio de Tenango del Valle, pasamos al punto número 2 del orden del día, referente a la lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior y toda vez que el documento ha sido remitido a los medios electrónicos previamente autorizados por los miembros de este ayuntamiento, someto a su consideración la dispensa de la lectura del acta de la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha quince de junio de dos mil veintidós.

El Presidente Municipal Constitucional, C.P. Roberto Bautista Arellano, instruye a la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; recabe el sentido de la votación del punto que quedo debidamente fundado y motivado.

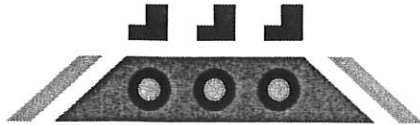
Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 48 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, pregunto a los presentes que quienes estén por la afirmativa de la dispensa de la lectura del acta de la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria, sírvanse manifestarlo levantando la mano, dando como resultado **nueve** votos a favor, por lo que el presente punto del orden del día se aprueba por **unanimidad** de votos, generándose el siguiente:

Acuerdo

Acuerdo 001/2022. Se aprueba la dispensa de la lectura del Acta de la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo.



TENANGO
2022-2024 DEL VALLE



TENANGO DEL VALLE
2022-2024 NUEVA REALIDAD

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

La Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; preguntó a los miembros del Ayuntamiento, que quienes estén por la afirmativa de la aprobación del acta de la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha quince de junio de dos mil veintidós, favor de manifestarlo en votación económica levantando la mano, dando como resultado **nueve** votos a favor, por lo que el presente punto del orden del día se aprueba por **unanimidad** de votos, generándose el presente:

Acuerdo

Acuerdo 002/2022. Se aprueba el acta de la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha quince de junio de dos mil veintidós.

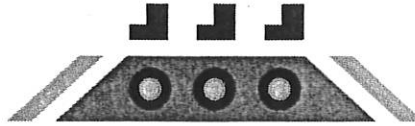
Punto número III

Lectura y en su caso aprobación del orden del día

Acto seguido y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento, procedió a dar lectura al orden del día que regirá esta Vigésima Quinta Sesión Ordinaria correspondiente a la Tercera Sesión Abierta de Cabildo.

Orden del Día

1. Bienvenida, lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal;
2. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
4. Lectura y aprobación de la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 12 y el artículo 66; se adiciona un párrafo sexto recorriéndose los



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

subsecuentes del artículo 12 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México;

5. Participación de los ciudadanos inscritos conforme a la Convocatoria para la Tercera Sesión Abierta de Cabildo;
6. Asuntos generales; y,
7. Clausura de la sesión.

Señoras y señores de éste Ayuntamiento, previo a someter a su consideración el orden del día, pregunto a ustedes si alguien desea hacer uso de la palabra o inscribir algún tema a tratar en asuntos generales.

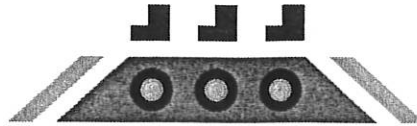
Toma la palabra el C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; e inscribe un punto sobre los trabajos realizados en la Comunidad de Santiaguito Coaxutenco.

El C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; dice que su punto es en relación a su comisión de parques, jardines y panteones.

El C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; inscribe un punto en relación al informe del presupuesto aprobado para Santiaguito.

El Presidente Municipal Constitucional C.P. Roberto Bautista Arellano, instruye a la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento, recabe el sentido de la votación del punto que quedo debidamente fundado y motivado.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 48 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, pregunto a los presentes que quienes estén por la afirmativa del punto se les solicita se sirvan manifestarlo levantando la mano, dando como resultado **nueve** votos a favor de los presentes, por lo que el punto del orden del día se aprueba por **unanimidad** de votos y por tanto se origina el siguiente:



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Acuerdo

Acuerdo 003/2022. Se aprueba el orden del día para la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria correspondiente a la Tercera Sesión Abierta de Cabildo de fecha veintidós de junio de dos mil veintidós.

Punto número IV

Lectura y aprobación de la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 12 y el artículo 66; se adiciona un párrafo sexto recorriéndose los subsecuentes del artículo 12 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México

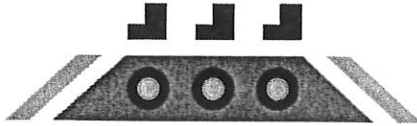
La Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; sustenta el punto en la siguiente:

Exposición de motivos

La Secretaría del Ayuntamiento, da cuenta que se recibió en la oficina de Presidencia Municipal, Minuta Proyecto de Decreto firmado por la Diputada Mónica Angélica Álvarez Nemer, en su calidad de Presidenta de la Mesa Directiva de la LXI Legislatura Mexiquense, por el que se reforma el primer párrafo del artículo 12 y el artículo 66; se adiciona un párrafo sexto recorriéndose los subsecuentes del artículo 12 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, la cual busca preservar el principio de paridad de género y la alternancia en la postulación que realicen los partidos políticos.

Lo anterior con la finalidad de que este Ayuntamiento se sirva emitir su voto, en observancia a los dispuesto por el artículo 148 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, y 93 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de México.

Toda vez que el documento de referencia ha sido remitido con anterioridad a los miembros de este Ayuntamiento permitiéndoles estar en posibilidad de conocer la exposición de motivos, me permito leer solo la Minuta de Proyecto de Decreto



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 12 y el artículo 66; se adiciona un párrafo sexto recorriéndose los subsecuentes del artículo 12 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México

ARTÍCULO ÚNICO. Se reforma el primer párrafo del artículo 12 y el artículo 66; se adiciona un párrafo sexto recorriéndose los subsecuentes del artículo 12 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, para quedar como sigue:

ARTÍCULO 12. Los partidos políticos son entidades de interés público con personalidad jurídica y patrimonio propio, con registro ante el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral del Estado de México, tienen como fin promover la participación del pueblo en la vida democrática, cumplir con el principio de paridad de género, contribuir a la integración de los órganos de representación política y como organizaciones de ciudadanas y ciudadanos, facilitarles el acceso al ejercicio del poder público, de acuerdo con los programas, principios e ideas que postulan y mediante el sufragio universal, libre, secreto y directo, así como las reglas para garantizar la alternancia de género en las postulaciones para el cargo de Gobernador o Gobernadora, la paridad de género en las candidaturas a Diputaciones Locales e integrantes de los Ayuntamientos, y a los demás cargos de elección popular, así como contribuir a la erradicación de la violencia política en razón de género. Su participación en los procesos electorales estará determinada por la ley. Es derecho de los partidos políticos solicitar el registro de las candidatas y candidatos a cargos de elección popular. Solo las ciudadanas y ciudadanos podrán formar partidos políticos y afiliarse libre e individualmente a ellos, sin la intervención de organizaciones civiles, sociales o gremiales, nacionales o extranjeras, o con objeto social diferente a la creación de partidos y sin que medie afiliación corporativa.

...

...

...

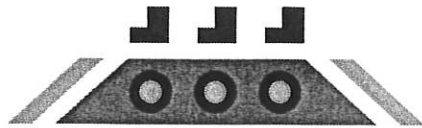
...

Tratándose de la elección de Gobernador o Gobernadora, los partidos políticos deberán postular como candidato o candidata a una persona del género distinto a la registrada en la elección anterior.

...

...

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

...
...
...
...
...
...
...
...
...
...
...
...
...
...
...
...
...
...
...
...

Artículo 66. La elección de Gobernador o Gobernadora del Estado de México será mediante sufragio universal, libre, secreto y directo.

Se preservara el principio de paridad de género y la alternancia en la postulación que realicen los partidos políticos.

TRANSITORIOS

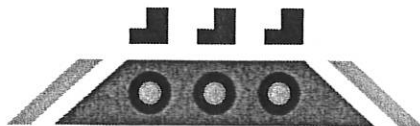
PRIMERO. Publíquese el presente Decreto en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”.

SEGUNDO. El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”.

TERCERO. Para efectos de lo dispuesto en los párrafos primero y sexto del artículo 12; así como lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 66, los partidos políticos podrán postular libremente para el proceso electoral del año 2023 a un candidato o una candidata. Alternándose el género para las subsecuentes elecciones de Gobernador o Gobernadora.

CUARTO. La designación de género de los partidos políticos para candidato o candidata en la

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

elección de Gobernador o Gobernadora del Estado Libre y Soberano de México, no estará condicionada por la designación de género de otros candidatos o candidatas de otros Estados que concurren con la misma fecha de la elección del Estado Libre y Soberano de México.

Lo tendrá entendido el Gobernador del Estado, haciendo que se publique y se cumpla.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México, a los trece días del mes de mayo de dos mil veintidós.

El Presidente Municipal Constitucional C.P. Roberto Bautista Arellano, instruye a la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento, recabe el sentido de la votación del punto que quedo debidamente fundado y motivado.

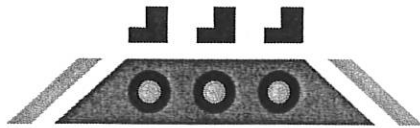
Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 48 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, pregunto a los presentes que quienes estén por la afirmativa del punto se les solicita se sirvan manifestarlo levantando la mano, dando como resultado **seis** votos a favor y **tres** votos en contra por parte del quinto regidor, sexta regidora y séptima regidora, por lo que el punto del orden del día se aprueba por **mayoría** de votos y por tanto se originan los siguientes:

Acuerdos

Acuerdo 004/2022. Se aprueba por mayoría de los integrantes del Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México, la Minuta Proyecto de Decreto que reforma el primer párrafo del artículo 12 y el artículo 66; se adiciona un párrafo sexto recorriéndose los subsecuentes del artículo 12 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.

Acuerdo 005/2022. Se instruye a la Secretaría del Ayuntamiento para que, en ejercicio de sus facultades realice lo conducente y haga llegar copia certificada del acuerdo a la H. LXI Legislatura del Estado de México a la brevedad.

Acuerdo 006/2022. Publíquese el presente acuerdo en la *Gaceta Municipal* de Tenango del Valle, Estado de México, órgano oficial de difusión del Gobierno Municipal.



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Punto número V

Participación de los ciudadanos inscritos conforme a la Convocatoria para la Tercera Sesión Abierta de Cabildo

La Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; sustenta el punto en la presente:

Exposición de motivos

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, que a la letra dice:

El cabildo en sesión abierta es la sesión que celebra el Ayuntamiento, en la cual los habitantes participan directamente con derecho a voz pero sin voto, a fin de discutir asuntos de interés para la comunidad y con competencia sobre el mismo.

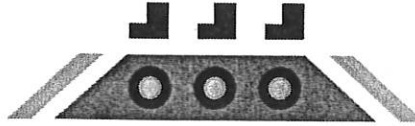
En éste tipo de sesiones el Ayuntamiento escuchara la opinión del público que participe en la sesión y podrá tomarla en cuenta al dictaminar sus resoluciones.

Cuando asista público a las sesiones observará respeto y compostura, cuidando quien las presida que por ningún motivo tome parte en las deliberaciones del Ayuntamiento, ni exprese manifestaciones que alteren el orden en el recinto.

Quién presida la sesión hará preservar el orden público, pudiendo ordenar al infractor abandonar el salón o en caso de reincidencia remitirlo a la autoridad competente para la sanción procedente.

Se hace constar y se da cuenta a los integrantes de éste Ayuntamiento, que se dió cumplimiento publicando la Convocatoria de mérito en fecha primero de junio de dos mil veintidós y se registraron siete participantes, mismos que cumplieron con los requisitos señalados:

1. C. Próspero Lucio Montes de Oca Acacio
2. Lic. Roberto Moreno Chimal



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

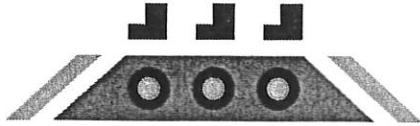
3. C. Ángel de la Luz Gómez
4. C. Lezly Yaveth González García
5. C. Luis Ángel Almazán Mejía
6. C. Eduardo de la Cruz Miranda
7. C. Pedro Moreno García

Por lo que pido la autorización del señor Presidente para cederles el uso de la palabra en el orden que han sido nombrados recordándoles a los participantes que tienen 5 minutos para la exposición de sus peticiones.

Toma la palabra el C. Próspero Lucio Montes de Oca Acacio, quien menciona, la mayor relevancia para nosotros como vecinos es evitar la mala imagen que tiene la calle de Mina en las afueras de la Casa de Cultura y más en el DIF, todo ese lodo que se acumula se deriva de cuando las lluvias son constantes y pedimos que se nos apoye con la maquinaria, material y asistencia técnica si es necesario para poder realizar la obra de pavimentación y banquetas y nosotros estamos dispuestos a corresponder con la mano de obra; el otro punto es la regularización de los predios y mi petición es que el Presidente de indicaciones a Catastro para que siga habiendo ese punto y en cuanto se tenga el recurso poder regularizar los predios que nos faltan.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; expone, respecto a lo que es el alumbrado público aquí en la Delegación de Santiaguito, en las demás Delegaciones, en la Cabecera Municipal y otros lugares se está contemplando un proyecto de luminarias que nos permitiría atender en la mayoría la necesidad que existe; respecto a lo que es la pavimentación y rehabilitación de las banquetas estamos haciendo el mejor de los esfuerzos para que consigamos recursos adicionales que nos permitan atender más obra de este tipo que sabemos son muy necesarios; en el tema de los predios nosotros tenemos un interés grande en la regularización de los terrenos, le pediría que se acercara a los compañeros de Desarrollo Urbano, hay áreas inherentes como Sindicatura, Jurídico, Catastro y a través del respaldo de áreas federales, estatales o municipales podamos facilitar estos trámites.

Toma la palabra el Lic. Roberto Moreno Chimal, quien expone, en la última década he observado que el tránsito o el tráfico en el cruce principal se ha vuelto verdaderamente muy problemático, esto es un reflejo de que afortunadamente nuestra cabecera municipal está



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

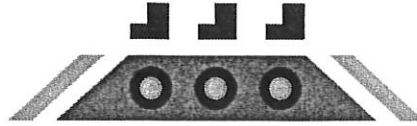
AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

creciendo mucho, es un punto de tránsito casi obligatorio, el comercio, los locales y todo esto que tiene que ver con el desarrollo económico ha generado tanto beneficios como perjuicios como vehículos que se estacionan sobre la carretera del boulevard y dificultan la fluidez del tránsito sobre todo taxis que esperan a tomar pasaje, coches particulares y esto evidentemente entorpece el tráfico creo que hay que regular muy bien que ahí está prohibido estacionarse aunque sea momentáneamente ya que esto genera cuellos de botella, respecto al puente peatonal que es la alternativa más eficiente para la seguridad del tránsito peatonal hay que considerar que es poco ocupado, es decir, si uno sube en las mañanas ya no se puede transitar porque está la fila enorme de puestos ambulantes que ofrecen desayunos, entonces de que nos sirve que tengamos un puente si las banquetas son demasiado estrechas, hay casetas telefónicas que ya no funcionan pero ahí siguen, creo que debemos encontrar una estrategia que no dificulte el paso de las personas que necesitan utilizar el puente peatonal y considerar que si está en nuestra posibilidad de ordenarlo y hacer un espacio más seguro y limpio hay que hacerlo porque es un cruceo muy importante, es la carta de presentación de nuestra cabecera municipal.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; dice, comentarles que se está pensando en un proyecto integral, que urge liberar el cruceo, Morelos, Niños Héroes, va a ser un libramiento ya que todo converge en esta vialidad que es Narciso Bassols, se tienen que hacer trabajos urgentes de alineamiento de algunas propiedades, se tiene que reestructurar toda esa área.

El Mtro. Mario Chicho Hernández, Coordinador de Movilidad; menciona, respecto del cruceo de Narciso Bassols se hizo un informe de necesidades donde se identifican cuatro problemáticas, el principal es el transporte público, la infraestructura del puente que básicamente es un punto muerto, el comercio se incrementa y se identifican los parámetros transversales de atención por parte de autoridades municipales y estatales, se identifica primero como prioritario un ajuste a la reglamentación municipal y se ha estado trabajando con la Sindicatura y el área Jurídica; con las bases de taxis se ha estado trabajando con la Dirección de Desarrollo Urbano para regularizar las mismas y reubicar en el caso necesario las bases de taxis que se encuentran en este entorno; en el caso de la señalización se tiene contemplado en esta primera etapa de reordenamiento una ampliación así como una actualización de la que ya existe; en temas del comercio ambulante se establece un status que la mayoría de los comercios se tiene como fin reubicarlos sin afectarlos directamente en la



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

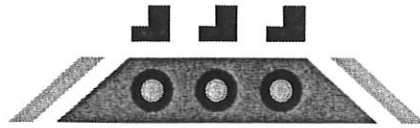
AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

labor que estas personas realizan para llevar el alimento a sus casas; en el caso de infraestructura se está teniendo en cuenta la ampliación de la red de semáforos en el tramo de Narciso Bassols y León Guzmán para poder desahogar a quienes salen del primer cuadro, no se contemplan reductores de velocidad pero sí se contempla una reorganización de esa infraestructura, por el momento se cuenta con dos elementos adscritos a la Dirección de Seguridad Pública y Protección Ciudadana de forma permanente en el cruce de Narciso Bassols y León Guzmán y otro en el Cruce de Miguel Hidalgo y Narciso Bassols quienes están constantemente agilizando la vialidad, también se han tomado algunas medidas restrictivas en la zona de carga del Boulevard Narciso Bassols en la parte de carriles centrales para evitar que se esté aborstando el transporte público; se llevan a cabo reuniones con los taxistas para poder reubicarlos y recorrer sus bases 20 metros hacia adelante en dirección a Tenancingo y establecer una vía de ascenso y descenso.

El C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; menciona, es impotente hacer unas modificaciones, el proyecto que dice el Presidente es muy necesario pero eso es a largo plazo y a corto plazo no estamos haciendo nada, independientemente del reglamento, independientemente de lo que se requiere es importante hacer presencia, los taxis hacen lo que quieren, descargan pasaje en el centro de la vía y del otro lado hacen base en el carril y no hay quién les diga nada, el problema está delicado y no es de ahorita es de muchos años entonces alguien tiene que resolver ese problema, ya lo había comentado en un cabildo y parece ser que no se hizo nada, desde que lo comenté hasta ahorita no ha habido ningún cambio y el hecho de platicar con los taxistas tampoco se ha visto un resultado porque no entienden y tampoco atienden esa necesidad, de alguna forma es un reflejo para el municipio y para la cabecera, es un punto importante que pega al comercio porque se hace el embudo desde el cruce y todo Hidalgo hasta arriba, toda la gente que nos visita y que no encuentra donde estacionarse se va y ya no vuelven porque es un problema en todo Hidalgo; el tema de los puestos ambulantes, cuantos puestos ambulantes hay en Hidalgo y no sé si ya tengan licencia o permiso, el trabajo es que se pone uno que después ya son dos, tres y cómo le dices al cuarto que no se ponga si no quitas al primero, tenemos un problema muy serio en lo que se refiere a Hidalgo y llega más al cruce y todos hacen lo que quieren, es importante que se haga presencia y que se vaya resolviendo el tema, hay mucho por hacer pero también podemos hacer cosas ya.

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

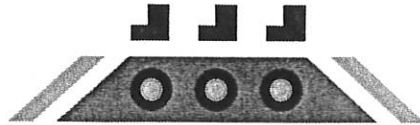
VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

El C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; dice, creo que la sociedad siempre culpa a las autoridades y la sociedad no tenemos educación vial, he visto que mismos servidores públicos se meten en sentido contrario, donde están las placas de no estacionarse se estacionan, no es culpar a las autoridades hay que empezar por la educación vial eso tenemos que hacerlo como cultura y hacer programas de educación vial, sabemos donde tenemos saturado, ha crecido mucho Tenango y sus delegaciones, yo soy de San Pedro Zictepec donde están muy reducidas las calles, solamente tenemos un carril y si viene un carro hay que esperarse o regresarse para que pase, es difícil, como dijo el compañero Osvaldo tenemos que trabajar y como autoridades hacer lo que nos corresponde, pero la culpa la tenemos nosotros como sociedad que no tenemos una educación vial.

Toma la palabra la Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal, quien dice, me gustaría escuchar por parte del Coordinador de Gobernación que acciones están llevando a cabo para poder reubicar a los ambulantes que están en la calle principal y en el crucero.

El Lic. Fermín Poblete Blanco, Coordinador de Gobernación; expone, hemos emprendido una acción importante en coordinación con movilidad en lo que es revisar todos los permisos y licencias que se han venido dando, esto no es un problema de hoy es un problema de hace mucho tiempo pero las acciones que estamos haciendo es tratar de agregar toda esa parte que está superada y nosotros lo que hacemos todos los domingos es ir retirando parte de lo que es el ambulante ya que el aproximado de ambulantes los días domingos es de 70% que viene de fuera, ni siquiera son del municipio, estamos trabajando en un proyecto en la calle 5 de mayo con una propiedad que existe ahí donde queremos crear una plaza para el ambulante, hay otro espacio en la calle de Álvaro Obregón y queremos ver esos espacios para proponer retirar todos los ambulantes y coordinar acciones en cuestión de hacer el análisis de los giros, de licencias y los permisos.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; dice, desde el primer minuto de la administración se ha corregido en la calle principal que era un tema de caos, camionetas de tres toneladas por todos lados se les haya ubicado de la mejor manera para que los comerciantes no pongan sus camionetas afuera de los negocios, se han tenido pláticas ininterrumpidas con los locatarios, los comerciantes fijos y semifijos, se ha hecho una labor intensa de la mano con ellos, se han retirado muchos ambulantes todo el tiempo, hemos hecho un esfuerzo considerable con estas personas, se ha hecho una limpia, sigue habiendo caos



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

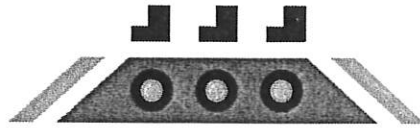
VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

pero ya no es el mismo, se quitaron en cuatro puntos camionetas que vendían su fruta sobre las vías principales algo que evidentemente no es correcto, se ha hecho una labor en coordinación con varias áreas es algo que no debemos de perder de vista en el cuadro principal que ya era un caos y que se ha controlado, las personas que hacen las labores en el Mercado tienen un área exclusiva para bajar sus mercancías y retirar sus vehículos y eso nos ha dado una movilidad diferente.

Es el turno del C. Ángel de la Luz Gómez, quien expone, el tema de seguridad es uno de los reclamos de manera diaria por parte de la ciudadanía hacia los delegados, es muy importante reforzar los rondines de seguridad ya que es uno de los reclamos más sentidos hacia nosotros como delegados, en ése sentido y como es de su conocimiento estamos próximos a celebrar la festividad patronal y quisieramos poder tener una mesa de trabajo con la dirección de seguridad pública y protección ciudadana, con la policía del estado, con la guardia nacional y coordinarnos con protección civil para efectos de poder organizarnos y poder tener esta celebración de la mejor forma, esto lo solicitamos de manera urgente y prioritaria y que sea el vínculo para poder organizarnos y tener esta mesa de trabajo.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; expone, tenemos el interés de cambiar muchas cosas y en materia de seguridad con el mejor esfuerzo que hagan los compañeros en conjunto con las dependencias o corporaciones estatales o federales es muy complicado, somos casi 120,000 habitantes en una extensión de 210 km. cuadrados, en este punto pedirles de manera muy respetuosa que seamos parte de esa seguridad, cada uno de nosotros tiene una posibilidad de vigilar, la idea directa la tienen con los responsables del área para que puedan ellos de una manera profesional hacer algo al respecto, pero lo exhorto delegado que a través de la difusión hagamos una labor de prevención que es la mejor arma para contrarrestar actos de inseguridad.

El Lic. Oscar Ignacio Trejo González, Director de Seguridad Pública y Protección Ciudadana; dice, en relación únicamente a Santiaguito han sido testigos de que nuestro trabajo se da cumplimiento perfectamente, vamos a meter al operativo intermunicipal que se está llevando a cabo con Rayón dos o tres veces por semana, lo estamos llevando a cabo en distintos horarios con apoyo de la policía estatal, sin embargo, los que están a nuestro alcance los operativos ordinarios de manera diaria vamos a seguir pasándolos a saludar y meter el operativo con Rayón que en puntos aleatorios estamos haciendo las revisiones a vehículos sospechosos, en



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

busca de armas, drogas y algún otro tipo de ilícitos.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; pregunta, nos puede comentar la relación que se tiene con la policía estatal y la federal.

El Lic. Oscar Ignacio Trejo González, Director de Seguridad Pública y Protección Ciudadana; responde, a diario llevamos mesas por la paz donde nos reunimos Policías Municipales, Estatales, Guardia Nacional, Sedena, Marina, Fiscalía, Fiscalía del Estado, Fiscalía General de la República así como el Centro Nacional de Investigación (CNI) y se acuerdan este tipo de operativos en temas específicos.

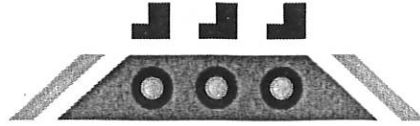
La C. Marlen Diaz Alvarado, Segunda Regidora; pregunta, cuantos elementos hay en turno el día de hoy y el pase de lista a que hora es.

El Lic. Oscar Ignacio Trejo González, Director de Seguridad Pública y Protección Ciudadana; responde, aproximadamente de 30 a 40 elementos por turno y el pase de lista es a las 07:00 hrs.

La C. Marlen Diaz Alvarado, Segunda Regidora; dice, me gustaría estar presente en el pase de lista, no sé si haya algún inconveniente.

El Lic. Oscar Ignacio Trejo González, Director de Seguridad Pública y Protección Ciudadana; dice, no, cuando usted indique no hay ningún problema.

Toma la voz la C. Lezly Yaveth González García, y expone; mi participación es sobre el tema de alumbrado público, desde el inicio de nuestra administración hemos recibidos reportes de luminarias que no funcionan o que están prendidas todo el día o que un rato prenden y despues se apagan y ya no prenden, hasta el día de hoy tenemos reportadas 22 luminarias que no funcionan por lo que le pido junto con el Coordinador de Alumbrado Público se de solución ya que es vital el alumbrado público, nosotros nos vamos a seguir dando a la tarea de identificar las que faltan, la situación sobre el alumbrado del camino que está junto al río que no tiene alumbrado público y es un desahogo cuando la calle se encuentra obstruida; y si se nos pudiera apoyar con Desarrollo Urbano ya que ahorita hay unos tubos que no permiten el paso.



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

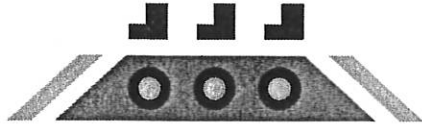
VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; dice, el concepto de alumbrado es uno de los puntos prioritarios en todo el municipio, le pediría al regidor que tiene la comisión de alumbrado y al titular de alumbrado público que también participen.

Hace uso de la palabra el C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; y expone, el tema de alumbrado público es una necesidad paralela al tema de seguridad, comentarles que se está trabajando en ese sentido, llevamos seis meses, sin embargo, se ha avanzado mucho en ese tema, estamos hablando de más de 4,000 lámparas en todo el municipio, es un proyecto muy costoso y el coordinador ha hecho un trabajo muy importante en cada una de las delegaciones, se ha atendido a todo el municipio de manera prioritaria, ahorita se atienden esos focos rojos porque hay lugares donde es urgente poner el alumbrado público y el coordinador está trabajando en ese sentido de atender los puntos más necesarios en cada una de las comunidades inclusive en la cabecera municipal diario se atiende el alumbrado público, estamos por ver como alumbrar a todo el municipio.

Coordinador de Alumbrado Público; tenemos un total de 48 luminarias que no prenden, ya se hizo un levantamiento de este tema, tenemos 58 que están prendidas todo el día y en su totalidad son 82 lámparas que tenemos que cambiar, el tema es que ya debemos tener un proyecto para cambiar todas esas luminarias que son de vapor de sodio a led, es muy importante porque ahorraríamos el 65% de energía y con ese ahorro económico podríamos seguir pagando un proyecto como lo comenta el Regidor, se haría un estudio para poder cambiar las 4,379 luminarias y poder solucionar la situación que tiene no solo Santiaguito sino todo el municipio.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; menciona, en cuanto a la electrificación se está atendiendo dentro de la manera de lo posible, hay mantenimientos y reparaciones por todos lados, estamos fomentando los respaldos de las distintas instituciones de tendencias, empresas donde podamos recibir esa ayuda que siempre va a ser indispensable y que gobierno municipal por cuenta propia se vería muy limitado en ese sentido; en cuanto a los tubos le pediría al titular de Desarrollo Urbano que investigue el porqué están ahí esos tubos.



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

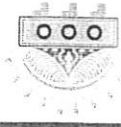
VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Toma la palabra el C. Luis Ángel Almazán Mejía, expone, la participación que tengo es referente a la demanda de amparo interpuesta por la UAEM en contra de la delegación, el Ayuntamiento y el Organismo de Agua Potable, por lo que necesitamos que nos ayude con los gastos de representación dado que no hubo el apoyo por parte de su Jurídico ni de Sindicatura, en la primer mesa de trabajo que tuvimos la Síndico nos expresó que les dijéramos a nuestros paisanos que ese terreno y ese tanque elevado se iban a perder, sin tener la oportunidad de defendernos y el sentido que rindieron su informe justificado y la calidad de dicho informe realmente no nos apoya y nos hunde más, nosotros agradecemos la representación legal que hemos tenido por parte de un paisano que logró que el amparo quedara sin efectos, que la suspensión que tenía concedida la UAEM también quedara sin efectos, por eso solicitamos nos apoye con esos gastos de representación que ascienden a \$2'000,000.00, es un tema que la sociedad nos exige y nos pregunta a diario la situación del tanque elevado así como la cuestión de los terrenos, igual solicitar que cuestione a su personal que ha hecho con el recurso de revisión interpuesta por la UAEM.

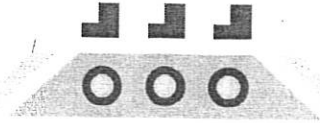
El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; responde, son temas controversiales que no son propiciados por esta administración eso hay que dejarlo muy claro, respecto a la construcción de un tanque en una zona que por la circunstancia que se haya hecho está en una controversia, nosotros como responsables de la administración pública municipal tenemos que ver en la situación de aplicación de inversión pública y tenemos la obligación de darle seguimiento pero no quiere decir que nos deslindemos de ese asunto, hemos atendido muchísimos temas que han sido generados desde administraciones anteriores y lo estamos haciendo con toda la responsabilidad y estoy seguro que los compañeros a través de las diferentes áreas están haciendo el mejor de sus esfuerzos.

El Lic. Jesús Jiménez Herrejón, de la Consultoría Jurídica, explica, es pertinente señalar que la administración anterior a la actual llevó a cabo una construcción de un tanque elevado y lo hizo en un terreno que no tiene la propiedad del Ayuntamiento, sabemos que todas las inversiones que se hagan de manera económica tienen que ser precisamente en un predio o inmueble que sea del Ayuntamiento si no es posible, sin embargo, por alguna razón se llevó a cabo esta construcción y a partir de ese momento la Universidad que es la propietaria de esos predios demandó al Ayuntamiento, OPDAPAS y creo que estuvieron involucrados los delegados pero fundamentalmente es el Ayuntamiento porque es la institución que llevo a cabo la obra, derivado de esa demanda se dió el informe justificado y consiste en que el Ayuntamiento tiene

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



TENANGO
2022-2024 DEL VALLE



TENANGO DEL VALLE
2022-2024 NUEVA REALIDAD

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

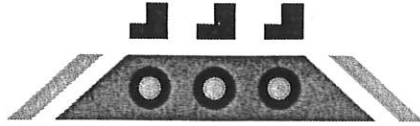
AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

que decir a la autoridad judicial si es verdad o mentira si se llevó a cabo esa construcción, todas las evidencias son precisas en el sentido que efectivamente se llevó a cabo la construcción, eso no se puede negar, la situación que se presento por parte de la Universidad es que sí acreditó la propiedad, pero no llevó a cabo una pericial en términos de deslinde para saber si efectivamente se está violentando su propiedad que es lo que persigue propiamente el amparo, y es restituir a las personas sus derechos y en virtud de que no presentó ese apeo y deslinde el asunto fue sobreseído que quiere decir que no le fué admitido el amparo porque no acreditó que se le había violentado un derecho, inconforme con la resolución promovió un recurso de revisión que es el que se encuentra en este momento en curso, no obstante se tuvo un acercamiento con la Universidad por ser la institución que se siente afectada para poder llevar a cabo pláticas y tratar de resolver la situación de una manera dialogada tratando de evitar los conflictos jurídicos, este recurso que presenta la Universidad seguramente no va a ser procedente pero ello no implica que el asunto ya se terminó, sino que como no se entró al fondo del asunto por parte de la autoridad judicial van a intentar recuperar aquellas partes que se vean afectadas en su propiedad, estamos en pláticas para tratar de resolver este problema sin llegar a la situación de tipo jurídico, porque si entramos en ese terreno evidentemente ellos tienen la razón porque tienen un título de propiedad, pero este asunto que usted menciona es improcedente porque no demostró que se le había afectado un derecho aún cuando haya acreditado la propiedad.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; dice, en cuanto al importe que mencionó a quién se le está cobrando o a quién se le está exigiendo, porque lo que entendemos todos es que a la persona que se le demanda es al Ayuntamiento.

El C. Luis Ángel Almazán Mejía, responde, la cuestión de las autoridades responsables a quienes menciona el amparo, también nos involucra a nosotros como delegación municipal junto con el organismo de agua, es por ello que nosotros tuvimos que rendir el informe justificado respecto a la delegación y una vez que se dictó la sentencia por parte del juzgado y que ahora nos notifican la cuestión del recurso de revisión también señalados como la autoridad responsable, nosotros nos dimos a la tarea de integrar un amparo adhesivo a dicho asunto por eso es que solicitaba saber cuales son las acciones que está llevando a cabo su administración; respecto al importe es lo que se nos está cobrando por gastos de representación por eso es que le solicitamos el apoyo.



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

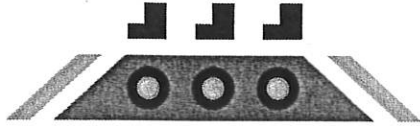
El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; dice, con todo respeto, para las partidas del Ayuntamiento no se dan tan fácil para problemas que surgen de manera extraordinaria, todo el recurso ya está presupuestado y etiquetado hablando de los temas y compromisos ordinarios y habiendo un tema que es independiente a la naturaleza propia del Ayuntamiento es muy complicado que el Ayuntamiento asuma el compromiso de pago.

El Lic. Jesús Jiménez Herrejón, de la Consultoría Jurídica, expone, la situación es que el amparo que ellos promovieron fue sobreseido, es decir, les fué rechazado porque no acreditaron el daño que ellos dicen que se les ocasionó, el asunto está concluido, hay una revisión porque la resolución fue adversa a la Universidad y hay que esperar el resultado de ésa revisión, yo creo que se va a confirmar la resolución, sin embargo, adelantándonos a esa situación estamos en pláticas para poder llegar a una solución sin necesidad de acudir a espacios judiciales, inclusive ellos estarían en disponibilidad de participar con el Ayuntamiento y con el IMEVIS a fin de poder regularizar algunos asentamientos que ya están consolidados dentro de esos predios.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; menciona, es un tema que se tiene que analizar de manera independiente, pediría que fijáramos una fecha para que de manera específica tratáramos este tema.

En uso de la palabra la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; dice que en virtud de que el C. Eduardo de la Cruz Miranda ingresó su participación y no se presentó, se tiene por perdido su derecho a participar en esta sesión y se dá el uso de la voz al C. Pedro Moreno García.

El C. Pedro Moreno García, expone; La nueva manera de ver los gobiernos es de una forma austera que exige mucho trabajo por parte de los que son electos cómo autoridades municipales, pero hay una parte que mencionó el Regidor José, la educación que mantenemos es parte fundamental y el participar en un cabildo nos da la posibilidad de hablar puntual y directamente y para que un municipio avance tiene que cambiar desde la misma gente, tenemos que hacer un cambio de conciencia como ciudadanos y ayudar a las autoridades porque creemos que ellos están únicamente para resolver y nosotros solamente para pedir, soy un promotor voluntario del turismo hacia Tenango del Valle porque es una fuente generadora de ingresos hacia este municipio, tuve que cumplir con un protocolo para un



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

problema que se pudo haber resuelto en media hora, acudí a autoridades municipales para que hicieran un acto de gobierno y se negaron a hacerlo, ése es su trabajo y ésa es su función, son empleados nuestros y están pagados por el herario público, simplemente se les pide que hagan su trabajo y que lo hagan bien y no es el presidente por ser el titular es todo un cuerpo de gobierno y somos una sociedad que participando junto con ellos tenemos que ser escuchados y atendidos, en un punto de comercio que pega directamente a todo lo que es la administración pública, el comercio y los prestadores de servicios son los primeros puntos de ingresos al municipio para que haya derrame económico en todos los sectores y el gobierno tenga recursos para poder darnos servicios, adolecemos mucho de responder a nuestras obligaciones ciudadanas mucha gente no cubrimos los servicios básicos por el pago pero exigimos, el trato que recibí por un comerciante originó una queja que llegó hasta la presidencia municipal al sector de gobernación a donde hubo una negación para atenderme por eso tuve que recurrir a levantar un acta a contraloría para que se dé seguimiento puntual y oportuna, es un motivo principal de considerarlo, que entendamos que no podemos quedarnos callados y participar en lo que más podamos para que este municipio se engrandezca.

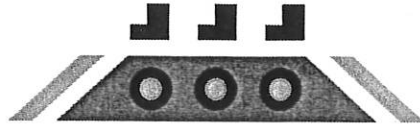
Acuerdos

Acuerdo 007/2022. Se tienen por presentados en sesión ordinaria abierta de cabildo a los C. Próspero Lucio Montes de Oca Acacio de la Cabecera Municipal; Lic. Roberto Moreno Chimal de la Cabecera Municipal; C. Ángel de la Luz Gómez de la Delegación de Santiaguito Coaxutenco; C. Lezly Yaveth González García de la Delegación de Santiaguito Coaxutenco; C. Luis Ángel Almazán Mejía de la Delegación de Santiaguito Coaxutenco; y al C. Pedro Moreno García de la Cabecera Municipal, y por hechas sus manifestaciones, mismas que quedarán asentadas en el acta de cabildo de la presente sesión.

Acuerdo 008/2022. Túrnense a las áreas correspondientes de la administración pública municipal las propuestas presentadas por los ciudadanos comparecientes para su conocimiento, estudio y análisis y remitan informe a este cuerpo colegiado sobre la viabilidad de las mismas.

Acuerdo 009/2022. Publíquense los presentes acuerdos en la *Gaceta Municipal* de Tenango del Valle, Estado de México, órgano oficial de difusión del Gobierno Municipal.





“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

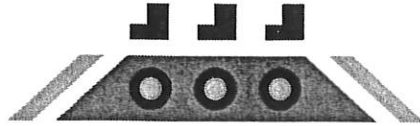
VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Punto número VI
Asuntos generales

Hace uso de la palabra la Licenciada Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; y menciona que el C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; el C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor y el C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor, inscribieron un asunto general por lo que se les concede el uso de la palabra.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; dice, en esta primera sesión de cabildo abierto en una delegación, informar a la ciudadanía es uno de los temas primordiales que tenemos y estando presentes los diferentes responsables de las áreas que hayan intervenido en acciones o tareas dentro de la comunidad pueden participar de una manera muy resumida diciendo que es lo que se ha hecho aquí en Santiaguito Coaxuxtenco.

Toma la palabra la Dra. Nallely Zotea Álvarez, Presidenta del Sistema Municipal DIF; y menciona, Santiaguito Coaxuxtenco es una comunidad que le tenemos un cariño especial, se han otorgado desayunos fríos en las escuelas preescolares Montessori con 96 niños beneficiados, en el preescolar Sor Juana Inés de la Cruz se tienen como beneficiarios a 21 niños; de las primarias la escuela Lázaro Cárdenas con 145 niños, la escuela José Ma. Morelos con 50 niños, estas dos escuelas están propuestas para comedores calientes que nosotros gestionamos al inicio de la administración, son ocho comedores los que tenemos propuestos y estamos en espera de que lleguen los equipamientos para entregarlos a estas dos primarias; dentro de adultos mayores hemos entregado dos sillas de ruedas, dos andaderas, tres bastones de un punto, tres bastones de tres puntos, tres bastones con asiento; dentro de los servicios médicos se han otorgado 6 mastografías y se tienen programadas otras 6 esto es en colindancia con el hospital Mónica Pretelini, se han trasladado a dos personas al hospital de la ceguera y 5 personas al hospital de la luz, se han entregado medicamentos a las personas que acuden a consulta en el DIF, también se entregó un equipamiento de casa a la Casita la Amistad, los beneficiarios son 24 adultos mayores y consiste en una sala, una pantalla, un mueble de televisión, un juego de domino, un juego de ajedrez, 4 mesas, 70 sillas, un refrigerador, una licuadora, una batidora, un horno de microondas, dos alacenas grandes, una alacena pequeña, una alacena de exploración médica, un baumanómetro, un estetoscopio, un glucómetro, un oxímetro y una camilla de terapia física, esto con un valor aproximado de \$750,000.00, por último se entregaron juguetes a la delegación para la



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

festividad de reyes magos, se han entregado bolsas para diálisis, se ha dado apoyo en cuestiones de rehabilitación física, psicoterapia y procuraduría.

El Lic. Ismael Herrera López, Director de Desarrollo y Bienestar Social; expone, se ha llevado a cabo un trabajo de campo en coordinación con los delegados y se han identificado a las personas más vulnerables de la comunidad, se han gestionado 7 cuartos dormitorio, 8 cuartos baño, 76-78 calentadores solares de los cuales son posibles beneficiarios aún falta la certificación de obras públicas por cuestiones técnicas.

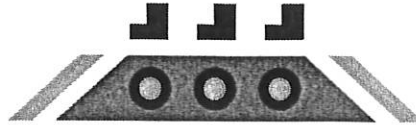
El Arq. Francisco Jesús Ortiz Acosta, Director de Desarrollo Urbano, menciona, desarrollo urbano es un área técnica jurídica que tiene que ver con muchos aspectos administrativos, se tiene como proyecto actualizar ciertos instrumentos normativos que nos permitan la mejor operación de Desarrollo Urbano que tiene que ver con movilidad, con comercio, con turismo, con protección al patrimonio, con educación y en el caso de Santiaguito entra como centro urbano del cual estamos elaborando estudios para actualizar el Plan Municipal de Desarrollo Urbano con el propósito de que se pueda crear un nuevo plan apegado a la realidad, hemos participado en facilitar a algunas empresas la innovación como Total Play que son empresas de telecomunicaciones que ya están operando e instalando la fibra óptica para beneficio de la comunidad, hemos otorgado permisos de construcción, licencias de uso de suelo, hemos verificado algunas calles.

El P. en A.P. Miguel Ángel Pavón Ávila, Director de Asuntos Indígenas, expone; el día de mañana se va a arrancar con un taller de medicina tradicional que se imparte por ICAMEX, también vamos a hacer unos cuestionarios para el Instituto Nacional Electoral para la autoinscripción y tratar de lograr la dignificación de que somos un pueblo indígena.

Hace uso de la voz el C.P. Oscar Burgos Arcega, Tesorero Municipal; y menciona, respecto a la regularización de la vivienda junto con Desarrollo Urbano se estableció un acuerdo que ya fue aprobado por cabildo justamente por las necesidades que se tienen, estamos con un programa que es la regularización con IMEVIS, que a nivel municipio el cabildo aprobó que se bonificaran el 100% de los accesorios, recargos y multas así como el 50% de descuento del impuesto predial, en lo que es la parte del IMEVIS viene los días viernes y se pueden acercar al municipio a hacer el trámite y el IMEVIS les emite una constancia y con eso pueden presentarse a la tesorería a hacer los pagos ya con los descuentos que corresponden a cada



TENANGO
2022-2024 DEL VALLE



TENANGO DEL VALLE
2022-2024 NUEVA REALIDAD

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

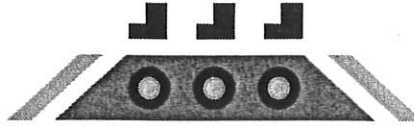
uno.

El C. Jacobo Urrutia Gomez, Director de OPDAPAS; menciona, se han desensolvado varias calles, se está introduciendo un drenaje en la calle de Hortelanos, se ha surtido agua a todas las escuelas.

El Arq. Jaime García Araujo, representante de Obras Públicas, expone, se atendió el tema de necesidades de bacheo con mezcla asfáltica en la calle principal y estamos en el tema de planeación y programación de las obras que están por iniciarse este año, tenemos obras como vivienda, pavimentaciones y obras en espacios deportivos, estamos atendiendo las necesidades de las reglas de operación de los diferentes programas en coordinación con el área de Desarrollo Social.

El M. C. César Velázquez Ramírez, Coordinador de Salud; expone, en Santiaguito se ha apoyado a las escuelas con el tema de saneamiento de los tinacos y cisternas, se atendió a la Telesecundaria Emiliano Zapata, a la Primaria José Ma. Morelos y Pavón, al Preescolar Dra. María Montessori, a la Secundaria Juan de Dios y a la Primaria Lázaro Cárdenas; se han llevado a cabo jornadas de esterilización felina y canina; se está trabajando en la reglamentación de las panaderías y tortillerías ya que muchos de estos negocios no han adecuado sus establecimientos; se tiene programada la primera capacitación de regularización sanitaria a todos los comerciantes esto lo estamos haciendo de la mano con el Lic. Gonzálo Santana.

Toca el turno del C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; quien expone, tomo la palabra para que como regidor apoyado por las familias de esta hermosa comunidad me es grato presentar a los regidores de este municipio y las comisiones que cada uno de ellos lleva para mejorar la calidad de la gestión municipal; C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal y Presidente de las Comisiones Edilicias de Gobernación, Seguridad Pública y Protección Civil; Planeación para el Desarrollo y Mejora Regulatoria; Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico y Presidenta de las Comisiones Edilicias de Hacienda, Preservación y Restauración del Medio Ambiente; Revisión y Actualización de Reglamentación Municipal; C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor y Presidente de las Comisiones Edilicias de Obras Públicas y Desarrollo Urbano; Agua, Drenaje y Alcantarillado, Mercado y Rastro, Salud y Población; C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora y Presidenta de las Comisiones



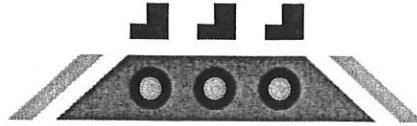
“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Edilicias de Cultura, Educación, Deporte y Turismo; Prevención Social a la Violencia y Delincuencia, Protección e Inclusión a Personas con Discapacidad y Atención a la Violencia contra las Mujeres; C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor y Presidente de las Comisiones Edilicias de Parques y Jardines, Panteones y Alumbrado Público; Asuntos Internacionales y Apoyo al Migrante; C. Maricela Franca Villegas, Cuarta Regidora y Presidenta de la Comisión Edilicia de Fomento Agropecuario, Forestal y Desarrollo Económico; C. Eva María López Medina, Sexta Regidora y Presidenta de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos, Participación Ciudadana y Asuntos Indígenas; Lic. Claudia Jannet Estevez Salazar, Séptima Regidora y Presidenta de la Comisión Edilicia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; quiero hacer de conocimiento a la comunidad de Santiaguito sobre los montos autorizados para la delegación del Fondo de Infraestructura Social de las Demarcaciones Territoriales del D.F.

El Arq. Jaime García Araujo, Representante de Obras Públicas; dice, la asignación del presupuesto para Santiaguito tenemos dos programas dentro del FAIS del que se desprende el programa del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) de ese recurso tenemos asignados para el municipio \$45'000,000.00 y del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) son \$15'000,000.00, para la comunidad de Santiaguito tenemos asignados \$4'750,000.00 que está dividido en programas de vivienda, calentadores solares, cuartos para baño, cuartos dormitorio y piso firme, se han tenido pláticas con los copaci's y delegados sobre el tema de las necesidades que tienen, prácticamente hemos llegado a ese acuerdo que hay algunas modificaciones al respecto en tema de percepciones que aún no se han tratado en el comité de obra ni sometido a cuestión de cabildo, únicamente están en la propuesta de acuerdo a las necesidades que nos comentaban las autoridades esto no lo hemos puesto a la mesa de cabildo para poder hacer la modificación al escaso presupuesto que son \$500,000.00 que se destinaban al tema de calentadores solares y con esta nueva propuesta atendiendo las necesidades de Santiaguito Coaxuxtenco incrementaría otros \$500,000.00 esa parte la estamos trabajando en conjunto con el área de Bienestar Social; del FEFOM tenemos el tema del área deportiva y la obra más próxima para iniciar del FAIS está programada para el 15 de Julio y se maneja sobre un sistema que se llama Matriz de Inversión para el Desarrollo Social que son las MIDS el cual tiene fecha de apertura y cierre y dependemos de esos tiempos del sistema que va enlazado con Hacienda para poder subir nuestras obras y que va cortando por trimestre y la que tenemos programada es cuartos dormitorio y posteriormente estaríamos



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

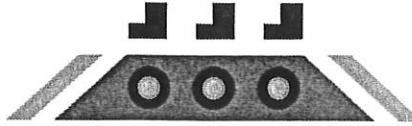
cubriendo el rubro de vivienda.

El C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; menciona, especificando un poco más fueron autorizados \$2'000,000.00 para la pavimentación con concreto hidráulico en la calle de Hidalgo, \$500,000.00 para equipamiento de calentadores solares, \$500,000.00 para construcción de cuartos dormitorio, \$500,000.00 para la construcción de pisos firmes y \$500,000.00 para la construcción de cuartos baño, la reconducción que se hizo fue la construcción de pisos firmes; para la obra de calentadores solares en pláticas con los copaci's y los delegados se hizo una reconducción del presupuesto para entregar 38 calentadores más, dicho lo anterior y hablo por el cabildo estamos comprometidos para brindarles un mejor servicio teniendo vocación de sensibilidad social para toda la ciudadanía, agradezco y quiero reconocer el trabajo y esfuerzo de cada uno de los directores.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; dice, el compromiso que tenemos es la aplicación responsable de los diferentes recursos que vienen de la federación y del estado, los recursos se asignan y se aplican en base a las reglas de operación que nos dicen para qué va cada monto y se hace una distribución en base a las necesidades más importantes que tengan las comunidades en coadyuvancia con los delegados y copaci's.

Es el turno del C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; quien expone, informar el estado que se encuentran los 13 panteones de todo el municipio, ya se entregaron los pesticidas en la Cabecera Municipal 10 litros, Santiaguito 6 litros, Santa María Jajalpa 6 litros, San Francisco Putla 4 litros, San Miguel Balderas 2 litros, San Francisco Tetetla 2 litros, dando un total de 30 litros entregados de 36 que me hicieron favor de apoyar y sobran 6 litros que serán aplicados para la comunidad de Santa Cruz Pueblo Nuevo, haciendo falta en la comunidad de San Pedro Tlanixco, San Francisco Tepexoxuca, San Pedro Zictepec, Atlatlahuca y San Isidro; en el caso de Atlatlahuca, Pueblo Nuevo y San Isidro que no contamos con panteonero solicito tu apoyo para que la brigada contra incendios nos pueda apoyar para realizar dichos trabajos ya que se encuentran en muy mal estado esos panteones; informarte que hay panteoneros que no se presentan de manera cotidiana principalmente en Tepexoxuca ojalá puedan tomar cartas en el asunto para asentarlos en el área correspondiente y ver las causas por las cuales no se presenta a trabajar; pedirte que a la brevedad se pueda tener el reglamento de panteones para ponerlo en función ya que eso ayudaría a controlar algunas circunstancias que se han dado en los panteones, yo ya mandé algunas propuestas

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



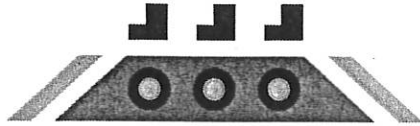
“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

para armar bien el reglamento; de igual manera solicito tu apoyo para dotar de herramientas básicas a los panteoneros principalmente con carretilla, azadón, rastrillo, tijeras de poda, machete, pala, aspersora mochila para poder aplicar el fumigante, son herramientas básicas que se requieren, por ejemplo en Santa María Jajalpa el panteonero no puede tener en un solo lugar el escombro y la basura porque no tiene en que trasladarlo, ojalá los pudiéramos apoyar en ese sentido; faltan 36 litros más aproximadamente para poder cubrir la necesidad que tenemos en los diferentes panteones ya que estamos en la temporada de lluvias donde la maleza está creciendo día con día, lo que más urge es que la brigada contra incendios pudiera apoyarnos para poder atender la necesidad de esos panteones, se requieren por lo menos tres semanas de manera constante de la brigada para que no nos ganen los tiempos ni la maleza; por otro lado sigo en la espera del informe del expediente de beneficiarios del programa de vivienda, solicito director con mucho respeto me pase también el padrón de todos los beneficiarios del municipio en cuánto se refiere a vivienda.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; manifiesta, la falta de fumigante lo vamos a adquirir a la brevedad porque ya estamos en la temporada, es una cantidad similar a la que ya dotamos que son 36 litros; respecto al tema de apoyo de las brigadas lo hacemos por supuesto con una logística para atender no solo los panteones y parques, estamos en la comitiva de los camellones; lo que respecta al reglamento que nos diga el licenciado Herrejón como vamos con ello y nos haga el comentario respectivo; tenemos que ver por qué la gente no se presenta eso se lo encargaría de manera inmediata al Contralor Municipal y al Director de Administración o a los responsables del área a la que dependen estas personas; el tema de herramienta la tenemos asignada a las brigadas si hay que dotar de algo de manera fija a cada uno de los panteones revisamos con el personal y el informe que pides para lo que es la lista de beneficiarios el titular del área correspondiente que se ponga de acuerdo con el regidor, es una información que se ha estado trabajando con una temática, creo que tenemos todos los elementos para que se les proporcione a los regidores; respecto a las cantidades asignadas a Santiaguito Coaxuxtenco se mencionó \$4'751,000.00 de los cuales \$2'751,000.00 están distribuidos en \$500,000.00 en cuartos para baño, \$1'000,000.00 en equipamiento de calentadores, \$500,000.00 para cuartos dormitorio y \$751,000.00 para la rehabilitación de la cancha y espacios deportivos en Santiaguito Coaxuxtenco, hay una cantidad de \$2'000,000.00 pendientes que están por confirmar que en suma nos dan \$4'751,000.00.



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Punto número VII
Clausura de la sesión

La Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento, informa al Presidente Municipal Constitucional que los puntos del orden del día han sido debidamente agotados.

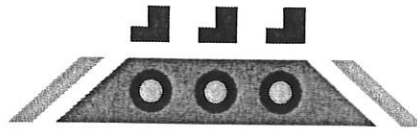
El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; manifiesta, quiero agradecer a los compañeros del cabildo, a los compañeros que nos asisten en el aspecto jurídico, a los compañeros de las diferentes áreas, a nuestros Delegados municipales de Santiaguito Coaxuxtenco, a los ciudadanos y ciudadanas de esta delegación, a las personas que participaron con su intervención solicitada de manera previa en base a la convocatoria, les reconozco y agradezco este ejercicio democrático que el único objetivo que tiene es salir de un entorno cotidiano en una sala de cabildo, ya lo habíamos comentado y tenemos muy presente que debemos de salir a las comunidades por atención y respeto a ustedes.

Acto seguido el Presidente Municipal Constitucional declara que no habiendo otro asunto que tratar, siendo las diez horas con veintiséis minutos del día veintidós de junio de dos mil veintidós, se cierra la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria correspondiente a la Tercera Sesión Abierta de Cabildo, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Así lo tendrá entendido el ciudadano Presidente Municipal Constitucional de Tenango del Valle, Estado de México, C.P. Roberto Bautista Arellano, haciendo que los presentes acuerdos, se publiquen, se ejecuten, se promulguen y se cumplan.

Dado en la Delegación de Santiaguito Coaxuxtenco, Municipio de Tenango del Valle, Estado de México, el día veintidós de junio de dos mil veintidós.



C.P. Roberto Bautista Arellano
Presidente Municipal Constitucional



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO



Lic. Gabriela Castrejón Mejía
Síndico Municipal



C. José Juan Trujillo Martínez
Primer Regidor



C. Marlen Díaz Alvarado
Segunda Regidora



C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández
Tercer Regidor



C. Maricela Franca Villegas
Cuarta Regidora



C. Santiago Rosas Mejía
Quinto Regidor




C. Eva María López Medina
Sexta Regidora



Lic. Claudia Jannet Estevéz Salazar
Séptima Regidora

DOY FE



Lic. Violeta Nova Gómez
Secretaria del Ayuntamiento